



AVISO

CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 19 DE DICIEMBRE DE 2025.

SE COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE MEDIANTE SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO, DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE APROBÓ EL SEGUNDO PERÍODO DE VACACIONES PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO, COMPRENDIENDO DEL VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO AL NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, RETORNANDO A LABORES EL DÍA DOCE DEL MISMO MES Y AÑO, POR LO QUE SE COMUNICA QUE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL RECEPCIONARÁ LAS QUEJAS Y DENUNCIAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO <http://www.teqroo.org.mx/np9/QuejasOIC.php> Y PRESENCIALMENTE CUANDO SE REACTIVEN LAS LABORES DEL TRIBUNAL.

ATENTAMENTE

LICDA. ILSE BERENICE COSSÍO LUGO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL